



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N°: 15241
PUCÓN 08 JUN. 2012

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre del 2011, mediante el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012 de la Municipalidad de Pucón.
- 2.- El Programa Municipal denominado, CAPACITACION INFORMADORAS DE TURISMO, OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL 2012.
- 3.- Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.
- 4.- El Decreto Exento N°1645 de fecha 12 de Agosto de 2011, que faculta para firmar "por orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal don Pablo Soto Araya.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de satisfacer las necesidades de información de los Turistas que concurren a la oficina de Información Turística de la Municipalidad, en busca de orientación e información de los atractivos turísticos.
- 2.- Que las informadoras turísticas, no poseen el conocimiento adecuado de los atractivos turísticos de la zona.
- 3.- El interés de las informadoras de turismo, por mejorar y ampliar su conocimiento de la oferta turística local, para así poder entregar información certera, eficaz y de calidad, no obtenida vía internet.
- 4.- La necesidad de llevar a cabo el programa durante la temporada baja, para de esta forma estar preparados para recibir la temporada invernal 2012.
- 5.- La necesidad de traslado hacia y desde los atractivos turísticos, para 6 personas.



Oficina de Turismo, Av Bernardo O'Higgins 483, # (45) 293003

e-mail: ofturismo@municipalidadpucon.cl, www.visitpucon.com



Municipalidad de Pucón

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, el programa elaborado por la Coordinación de Turismo denominado "CAPACITACION INFORMADORAS DE TURISMO, OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL 2012." de fecha 07 de Junio del 2012.
- 2.- **APRUEBASE**, la autorización del cierre de la Oficina de Turismo, durante los días 15, 20 y 27 de Junio del presente, para llevar a cabo la Capacitación.
- 3.- **APRUEBASE**, el uso de un vehículo Municipal con conductor, para el traslado hacia y desde los atractivos turísticos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

[Signature]
V° BY CONTROL

[Signature]
PSA/GMP/RMV/AG/ppm
DISTRIBUCION

- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Archivo Turismo.
- Administración



Oficina de Turismo, Av Bernardo O'Higgins 483, # (45) 293003

e-mail: ofturismo@municipalidadpucon.cl . www.visitpucon.com



Municipalidad de Pucón

PROGRAMA MUNICIPAL CAPACITACION INFORMADORAS DE TURISMO, OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL 2012

FUNDAMENTACION

A raíz de la necesidad de satisfacer los requerimientos de información de los Turistas que ingresan a la Oficina de Turismo Municipal, en conjunto con la necesidad de mejorar y ampliar el conocimiento de la oferta turística existente en nuestra Comuna por parte de las informadoras turísticas, para así entregar una información de calidad, es que se desarrolla el presente programa municipal.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a las informadoras turísticas de la Oficina de Información Turística de la Municipalidad, con respecto a los atractivos turísticos más relevantes en la comuna y alrededores, para que de esta forma puedan entregar información completa, detallada, específica y de calidad, acerca de la oferta turística existente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Realizar una visita a las Cuevas Volcánicas y a la base del Volcán Villarrica, con el fin de poder conocer y entender el atractivo de ambos lugares.

2.- Realizar visita a los saltos de agua:

- ▲ El León
- ▲ La China
- ▲ Palguín

Para que de esta forma se pueda conocer en terreno, estos 3 recursos naturales y así entregar información veraz acerca de las rutas de acceso y descripción de los atractivos en si.

3.- Realizar una visita a los siguientes centros termales de la zona:

- ▲ Termas Peumayen
- ▲ Termas de Palguín
- ▲ Termas Liucura
- ▲ Termas los Pozones
- ▲ Termas Quimey-co
- ▲ Termas Montevivo
- ▲ Termas de Huife
- ▲ Termas Geométricas
- ▲ Termas de Coñaripe

Siendo estas de gran importancia para los turistas durante la temporada invernal, por lo cual es necesario entregar información adecuada al respecto.

4.- Centros Turísticos aledaños:

- ▲ Huilo Huilo
- ▲ Puerto Fuy

De estos dos lugares, se recibe un gran número de preguntas en la oficina, durante las temporadas de primavera y verano.

Requerimientos:

- 1.- Autorizar a 3 de los informadores turísticos, a ausentarse de sus labores diarias en la oficina de turismo, durante los días en que se lleven a cabo las salidas a terreno por capacitación.
- 2.- Vehículo para el traslado de ida y regreso a los atractivos turísticos y espera durante la visita.

Fecha de Realización:

Viernes 15 de Junio:

- ▲ Cuevas Volcánicas y Base del Volcán.
- ▲ Saltos: El León, China y Palguin.
- ▲ Termas de Palguín.
- ▲ Termas Montevivo

Miércoles 20 de Junio:

- ▲ Centros Termales
 - ▲ Termas Peumayen
 - ▲ Termas Liucura
 - ▲ Termas los Pozones
 - ▲ Termas Quimey-co
 - ▲ Termas de Huife

Miércoles 27 de Junio:

- ▲ Huilo – Huilo
- ▲ Puerto Fuy
- ▲ Termas Geométricas
- ▲ Termas de Coñaripe

Costo del Programa:

El costo del programa está dado por el uso del vehículo Municipal.



Rosa Molina Vergara
Directora de Desarrollo Comunitario

Pucón, 07 Junio de 2012

